

EXPEDIENTE

DE LA SESIÓN DE

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL

DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

TELEVISION SATELITE DE DURAN S.A. TSDUR

ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

CELEBRADA



EL 27 DE MARZO DE 2017.

## TELEVISION SATELITE DE DURAN S.A. TSDUR.

### **2.3.2 Baja en cuentas de un activo financiero**

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

## **2.4 Propiedades y equipos**

### **2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades y equipos, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

### **2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

### **2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles**

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

## TELEVISION SATELITE DE DURAN S.A. TSDUR.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>RUBRO</u>	<u>PORCENTAJE</u>	<u>TIEMPO</u>
Edificios	5%	20 años
Maquinarias y equipos	10%	10 años
Equipos de oficina	10%	10 años
Muebles y enseres	10%	10 años
Instalaciones adecuación.	10%	10 años
Equipos de cómputo	33%	3 años
Vehículos	20%	5 años

### **2.4.4 Retiro o venta de propiedades y equipos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

## **2.5 Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

### **2.5.1 Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

### **2.5.2 Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por

## TELEVISION SATELITE DE DURAN S.A. TSDUR.

### 3. EFECTIVO

Un resumen de efectivo es como sigue:

<u>Cuentas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo y equivalente a efectivo	717.39	717.39

### 4. ACTIVOS FINANCIEROS

Registra valor por cuentas por cobrar; crédito tributario del Impuesto a la Renta, del IVA y otros.

<u>Cuentas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo por Impuesto Corriente		
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	8,947.45	8,947.45
Crédito Tributario IVA	862.08	862.08
Otros	375.78	375.78
<u>Total</u>	<u>10,185.31</u>	<u>10,185.31</u>

### 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS:

La compañía ha elegido continuar reconociendo sus elementos de Propiedad, Planta y Equipo a sus respectivos valores contables, sin haber actualizado ninguno de estos al Valor Razonable. Es decir se hallan valorados al costo de adquisición, menos su depreciación acumulada.

<u>Cuentas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo no Corriente		
Terrenos		
Muebles y Enseres	3,487.50	3,487.50
Maquinarias y Equipos	15,853.91	15,853.91
Equipos de Computación	2,587.14	2,587.14
(-) Depreciación Acumulada	-14,136.05	-14,136.05
<u>Total</u>	<u>7,792.50</u>	<u>7,792.50</u>

## TELEVISION SATELITE DE DURAN S.A. TSDUR.

### 6. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Activos Diferidos:

<u>Cuentas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros Activos No Corrientes	793.11	793.11

### 7. PASIVOS FINANCIEROS

Un Resumen de los Pasivos Financieros corrientes y no corrientes es como sigue:

<u>Cuentas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas y Documentos por pagar		
No Relacionadas Locales	4,138.25	4,138.25
No Relacionadas Exterior		
<b>Total</b>	<b>4,138.25</b>	<b>4,138.25</b>
Otros Pasivos Corrientes	794.93	794.93
<b>Total Pasivo</b>	<b>4,933.18</b>	<b>4,933.18</b>

### 8. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22% para el 2016, porcentaje que se reducía si se procede con la capitalización de los resultados obtenidos y del 25% empresas que no cumplan con el anexo de APS. Según la normativa legal vigente si el anticipo del impuesto a la renta es Mayor al Impuesto a la renta del ejercicio económico, dicho anticipo se convierte en impuesto mínimo a pagar. En este año la empresa no tuvo resultado positivo, debido a no tuvo operaciones.

La conciliación entre el resultado según estados financieros y el resultado gravable, es como sigue:

	<u>31-dic-15</u>	<u>31-dic-16</u>
Resultado antes de impuesto a la renta	-	-12,134.87
(-) 15% Participación de trabajadores	-	-
(-) Ingresos No Gravables	-	-
(+) Gastos no Deducibles	-	-
<b>RESULTADO GRAVABLE</b>	<b>-</b>	<b>-12,134.87</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## TELEVISION SATELITE DE DURAN S.A. TSDUR.

### 9. PATRIMONIO

Un Resumen del patrimonio es como sigue:

Cuentas	Saldo al	
	2015	2016
Capital	800.00	800.00
Reserva Legal	408.47	408.47
Utilidades Acumuladas	26,323.66	26,323.66
Pérdidas Acumuladas	-12,977.00	-842.13
Resultado del Ejercicio	-	-12,134.87
<b>Total</b>	<b>14,555.13</b>	<b>14,555.13</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>19,488.31</b>	<b>19,488.31</b>

#### Capital Social:

Al 31 de diciembre del 2016, está constituido por 800 acciones de valor nominal unitario de US\$1.00.

#### Reserva Legal

La ley de compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

#### Resultados Acumulados:

Comprende saldos acumulados al 31 de diciembre del 2015, por utilidades retenidas y pérdidas acumuladas.

#### Resultado de Ejercicio:

Al 31 de diciembre del 2016, la empresa no generó ni pérdidas, ni ganancias

### 10. RESULTADOS

#### Ingresos:

En este año la compañía no obtuvo ingresos

#### Costos & Gastos:

En este año la compañías no tuvo operaciones lo que género que no obtenga Gastos Administrativos.

  
\_\_\_\_\_  
Ramona Susana Garcia Arana  
Representante Legal